



## LIQUIDACION ACTULIZADA DEL CREDITO

Sonia Villamil <abogadavillamil@gmail.com>

Mar 29/03/2022 03:09 PM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sonia Villamil <abogadavillamil@hotmail.com>

9677-22033102

AGRADEZCO SU COLABORACIÓN Y AYUDA

SONIA M. VILLAMIL C.

T.P.163.170 C.S.J.

SEÑOR

JUEZ QUINTO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

JUZGADO DE ORIGEN: CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

DEMANDANTE: JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN

DEMANDADO: MARYURY ANGULO – JEIMY CASTRO – DIANA TOSSE

RADICACIÓN: 14-2019-0679-00

REFERENCIA: LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO

SONIA MARCELA VILLAMIL CASTAÑEDA abogada en ejercicio, mayor y vecina de Cali, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderada del Señor JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURÁN; por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación actualizada del crédito:

LIQUIDACIÓN ACTULIZADA DEL CRÉDITO	
CAPITAL	\$15.000.000
INTERESES DE PLAZO DEL 19 DE FEBRERO DE 2017 AL 19 DE AGOSTO DE 2018	\$6.750.000
INTERESES DE MORATORIOS DEL 20 DE AGOSTO DE 2018 AL 29 DE MARZO DE 2022	\$15.159.992
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$36.909.992

Agradezco su colaboración y ayuda,

Atentamente,



**SONIA MARCELA VILLAMIL CASTAÑEDA**  
C.C. 35.425.749 de Zipaquirá  
T.P. 163.170 Del CSJ